

EDICTO

Nº Edicto: 741

Carátula: TORRES SEBASTIANA C/ SUCESTORES DE MANCILLA SERAFIN SEGUNDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-2CH-100-C2018

1ª Ins.:A-2CH-100-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5714

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31 con sede en 9 de Julio Nº 221, 1er piso de Choele Choel (RN) a cargo de la Dra. NATALIA COSTANZO, Secretaria Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, cita y emplaza por el termino de DIEZ (10) día a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble DC 08-1-H-010 10 A, partida 94418, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "TORRES SEBASTIANA c/SUCESTORES DE MANCILLA y/o MANSILLA SERAFIN SEGUNDO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expte. Nº A-2CH-100-C31-18, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 791 del CPCyC.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Río Negro por el término de DOS (2) días. (Fdo.) Dra. Natalia Costanzo - Juez
Choele Choel, 7 de septiembre de 2018.-